IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1250987/REPARA\_minBEPI\_.jpg](http://imagen/)

# Repara tu Deuda Abogados cancela 71.000€ en Madrid con la Ley de Segunda Oportunidad

## La exonerada no podía hacer frente a sus ingresos con la nómina que percibía y tuvo que acudir al mecanismo de segunda oportunidad

Repara tu Deuda Abogados, despacho deabogadoslíder en España en la aplicación dela Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado unacancelación de deudaen Madrid. Mediante la gestión deRepara tu DeudaAbogados, el Juzgado de Primera Instancia nº58 de Madrid ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de una mujer que había acumulado unadeudade 71.000 euros a la que no podía hacer frente.VER SENTENCIA  
  
Como explicaba la propia exonerada cuando se puso en contacto con el despacho, no podía hacer frente a los créditos contraídos con la nómina que percibía. Ello le llevó a tener que comenzar los trámites para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. Como en su caso, numerosas personas se endeudan solicitando créditos, pensando que en un futuro podrán solventar sus problemas sin dificultades.  
  
Las personas que acuden a la Ley de Segunda Oportunidad comprueban en poco tiempo cuáles son los beneficios de quedar exoneradas: salen de los listados de morosidad, como ASNEF, pueden registrar posibles futuros bienes a su nombre y solicitar si lo desean nueva financiación. Otras de las ventajas obtenidas es que dejan de recibir las llamadas angustiantes de los bancos y entidades financieras, que anteriormente contactaban con familiares, allegados y personal de su propio trabajo.  
  
La realidad es que cada vez más personas empiezan el proceso para reactivarse en la economía. Desde su fundación en septiembre de 2015, Repara tu Deudaha ayudado a muchas que estaban en situaciones desesperadas y que no sabían dónde acudir para acabar con sus problemas de deudas. Hasta la fecha, han sido más de 20.000 los particulares y autónomos que han puesto su caso en sus manos para poner fin a sus deudas.  
  
Eldespacho de abogadosha logrado superar la cifra de 180 millones de euros exonerados a personas que proceden de las diferentes comunidades de España. Su previsión es que esta cantidad continúe aumentando en las próximas fechas como consecuencia del elevado número de expedientes que se están tramitando en estos momentos y a que muchos exonerados deciden contar su testimonio en primera persona.  
  
Esta legislación permite tanto a particulares como a autónomos quedar exonerados de sus deudas si cumplen previamente una serie de requisitos. En líneas generales, es suficiente con que el concursado actúe de buena fe mientras dure el proceso, que no haya sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años y que el importe de la deuda no supere los 5 millones de euros.  
  
Repara tu Deudaabogadostiene una app disponible para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que permite la reducción de los costes derivados del procedimiento, un control exhaustivo y reuniones con los abogados mediante videollamadas.   
  
El despacho también ofrece de forma alternativa la posibilidad de analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kviku, etc.